

I.- DESARROLLO URBANO:

1.- Plan Regulador

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|--|---|---|
| <p>Crear Condiciones favorables para la implementación del Plan Regulador Comunal.</p> | <p>La 1° etapa del proyecto Sistema de información Geográfica asociada al Plan Regulador Comunal está en ejecución.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de financiamiento para adquisición de Software Arc Gis. • Reuniones de coordinación Dirección de Obras y SECPLA | <p>SECPLA Asesoría Urbana DOM</p> |
| | <p>Se gestiona ante organismos pertinentes recursos para actualizar, ajustar y modificar el PRC.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de fondos a través de la circular N° 33. | |
| | <p>Se gestiona ante organismos pertinentes recursos para actualizar el estudio de capacidad vial</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de fondos a través de la circular N° 33 para los estudios complementarios de capacidad vial del PRC. | |
| <p>Fortalecer gestión asociada al Plan Regulador Comunal en temas de Espacio Público y áreas verdes.</p> | <p>El borrador de Ordenanza de Espacio Público está terminado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con distintas Direcciones por área de competencia • Borrador Ordenanza • Presentación de Ordenanza al Sr. Alcalde • Presentación al Concejo. | |
| | <p>Los alcances de Seccional Centro Cívico, Eje Independencia y Ruta Patrimonial están definidos. La base de datos (predios antiguo PRC) Está actualizada y traspasada base de datos existente en la DOM a nuevo software.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Borrador ordenanza de espacio Público. • Actualización de datos • Migración de datos. • Automatización de procesos | |

2.- Centro Cívico

2.1.- Nuevo Edificio Consistorial

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|--|--|-------------|
| Concentrar todos los servicios municipales en un sólo edificio con la consiguiente disminución tiempos de viaje para usuarios y costos de mantención para el municipio. | Se cuenta con diseño Edificio Consistorial y sus especialidades acorde a las necesidades Municipales de uso y funcionalidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de evaluación del diseño. • Postulación a fondos externos para construcción, de acuerdo al diseño desarrollado. | SECPLA |
| | La propuesta de diseño es concordante con la propuesta de Plan Maestro para el Centro Cívico Municipal | | |

2.2.- Biblioteca Pública

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|---|--|-------------|
| Reponer Biblioteca Municipal que ofrece servicio de acceso a bienes culturales, en particular, diarios, revistas y acceso gratuito a Internet. | Está definida la ubicación de la Biblioteca Municipal de acuerdo al Plan Maestro del Centro Cívico. | <ul style="list-style-type: none"> • Definición de emplazamiento • Postulación de diseño de la Biblioteca Comunal. | SECPLA |

2.3.- Rutas Patrimoniales de Conchalí

| Objetivos | Meta 2013 | Actividades | Responsable |
|--|---|--|-------------|
| Valorizar sectores fundacionales e históricos de la comuna a través de la consolidación de una red de espacios públicos. | Las etapas 2 y 3 están en ejecución | <ul style="list-style-type: none"> Ejecución de Etapa 2 Pedro Fontova Diseño de Etapa 3 Vivaceta | SECPLA |
| | Existe seccional de Ruta patrimonial que fortalece su consolidación de los tramos y sus conexiones. | <ul style="list-style-type: none"> Definición de conexiones y continuidad de la Ruta Patrimonial. | |

3.- Espacio Público y Bienestar

3.1.- Veredas

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|---|--|---------------|
| Mejorar la condición de los pavimentos de veredas, que en gran parte han cumplido su vida útil. | Que el proyecto de veredas obtenga recomendación técnica del Gobierno Regional y logre asignación presupuestaria para su ejecución. | <ul style="list-style-type: none"> Licitación del proyecto de veredas. Adjudicación y contrato para ejecutar proyecto. | SECPLA DOM |

3.2.- Calzadas

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|---|--|---------------|
| Reponer pavimentos de calzadas para recibir el uso en aumento por el crecimiento permanente del parque automotriz y el desarrollo del sistema de transporte (Transantiago). | Están repuestos pavimentos de 18 pasajes, correspondientes a 8.240 m ² del 22° llamado de P. Participativos. | <ul style="list-style-type: none"> Atención y orientación de la demanda de vecinos, en la postulación y ejecución. Supervisión de la ejecución de pasajes 22° llamado. Gestión ante el SERVIU, de proyectos de ingeniería, de pasajes que requieren postular. | DOM SECPLA |
| | Están postulados a lo menos 7.800 m ² para repavimentar pasajes con el Programa Pavimentos Participativos 23° llamado. | | |
| | Se cuenta con 14 proyectos de ingeniería, para postular pasajes a Pavimentos Participativos 2014. | | |
| | Están reparadas 5.000m ² de baches en calzadas | <ul style="list-style-type: none"> Ejecución de Contrato de Bacheo Supervisión Técnica | |

3.3.-.- Ciclo vías

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|---|--|-------------|
| Promover estilos de vida saludable y ofrecer espacios para el aprovechamiento del tiempo libre. aumentando la extensión de las ciclo vías en la comuna. | Existe política de desarrollo de ciclo vías a través de un plan local, asociado a plan intercomunal de la zona norte. | <ul style="list-style-type: none"> Diseño de Política Reuniones con Municipalidades de Recoleta e Independencia para retomar el proyecto de red de ciclo vías zona Norte. Coordinación con las comunas vecinas. | SECPLA |

3.4.- Areas Verdes

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|---|---|-------------|
| <p>Generar una imagen e identidad en el paisaje urbano de la comuna, que potencie y caracterice los espacios públicos a través de una red de circuitos vivos.</p> | <p>Están incorporadas 8.000 m² de nuevas áreas verdes, cuyo diseño fortalece la identidad de cada sector y de la comuna en su conjunto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Planificación e identificación de las áreas a intervenir • Creación de planimetría • Ejecución de las obras. | <p>DAO</p> |
| <p>Mejorar la calidad de las áreas verdes existentes en la Comuna.</p> | <p>Los perfiles de paisajismo están mejorados, mediante la instalación de 3.000 metros lineales de solerillas en áreas verdes de mantenimiento directo y por la vía de la puesta a punto en sectores concesionados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Retiro progresivo de las solerillas en mal estado. • Instalación de nuevas solerillas | |
| <p>Disminuir el déficit de metros cuadrados de áreas verdes por habitante.</p> | <p>Están recuperadas áreas verdes que se encontraban en estado de abandono, aumentando un 2% los m² por habitante en la Comuna.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Continuidad en el proceso de identificación áreas verdes en estado de abandono • Generación de nuevos proyectos para su incorporación a mantenimiento concesionado o municipal. • Implementación. | |

3.5.- Arbolado Urbano

| Objetivos | Meta 2012 | Actividades | Responsable |
|---|---|--|-------------|
| Aplicar técnicas de manejo integral en el arbolado urbano de la Comuna de Conchalí a partir de la tipología definida en el catastro desarrollado en el año 2010 | Se mantiene Programa de retiro de <i>Ulmus Minor</i> del territorio comunal, talando al menos 30 especies. | <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de especies a retirar • Tala Reemplazo por especies que poseen atributos ornamentales | DAO |
| Forestar la Comuna con especies arbóreas de atributos ornamentales en reemplazo de aquellas especies taladas por un criterio fitosanitario o de índole productivo | Se da continuidad a la forestación comunal mediante la plantación de 310 nuevas especies con la participación de CONAF a través de sus proyectos de arborización urbana y plantación municipal directa. | <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los sectores a intervenir • Postulación de proyectos • Plantación y reforestación | |

4.- Aguas Lluvias

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|---|--|---------------|
| Mejorar las condiciones para la evacuación de las aguas lluvias, para evitar inundaciones en los sectores de la comuna que aún no cuentan con la infraestructura para este efecto. | Está postulado al FNDR la Construcción del Colector de Calle Barón de Juras Reales entre Parral y 14 de la Fama | <ul style="list-style-type: none"> • Postulación al FNDR. | SECPLA DOM |

5.- Transporte Público

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|---|--|-------------|
| Gestionar la optimización del funcionamiento del Sistema de Transporte Público y la mitigación de los efectos viales por la implementación de Línea N°3 de Metro S.A. por el Eje de Av. Independencia. | Se gestiona ante los organismos pertinentes la optimización del transporte público y de la infraestructura de la Comuna, asociada además a la existencia de la Línea 3 de Metro por Eje Av. Independencia y al Proyecto de Corredor de Transporte Público del Eje Av. Independencia, mediante documentos. | <ul style="list-style-type: none"> Envío de documentos a Seremitt – Transantiago. Para la optimización del Transporte Público e Infraestructura conforme a las necesidades detectadas. | D. Tránsito |
| | Se gestiona ante los organismos pertinentes la mitigación de los efectos viales por la construcción de la Línea 3 del Metro por eje Independencia, mediante documentos. | Envío de documentos a diferentes organismos como Metro, Seremitt, Transantiago, etc., solicitando información y mitigación de efectos viales por construcción de Línea 3 de Metro. | |
| Mantener y Reforzar las Medidas de Seguridad Vial en diferentes puntos de atracción y generación de viajes en la Comuna. | Se mantienen y refuerzan medidas de Seguridad Vial en torno a: a lo menos 10 colegios y 4 centros de salud municipalizados, a través de la implementación de medidas de seguridad vial, previo análisis técnico y presupuestario pertinente. | <ul style="list-style-type: none"> Visitas a terreno a todos los colegios y Centros de Salud y Edificios Municipales (23 establecimientos). Elaboración de Ficha Técnica y definición de medidas de seguridad vial, conforme a normativa vigente (23). Implementación de medidas de seguridad vial. | |

6.- Más y Mejores Servicios de Salud

6.1.- SAPU Avanzado

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|---|-------------|-------------|
| Aumentar resolutivez comunal de la consulta de urgencia de moderada complejidad. | Esta meta se cumplió durante el año 2012 con la creación del Servicio Clínico de Urgencia Avanzado. | | CORESAM |

6.2.- Reposición Consultorio Lucas Sierra

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|---|-------------|------------------------------|
| Otorgar a los usuarios del CESFAM Lucas Sierra, iguales oportunidades y calidad de atención en Salud que los otros CESFAM comunales, mejorando la infraestructura del establecimiento para avanzar en la equidad en salud en Conchalí. | Esta meta se pospone, dado que la reposición de este consultorio, no es posible de realizar en el mismo emplazamiento, por las características del terreno, el espacio no permite más ampliaciones, tampoco se recomienda crecer en altura. | | CORESAM – Salud SECPLA |

II.- Lineamiento Estratégico: MODERNIDAD CON VISIÓN DE FUTURO

1.- Programa Calidad Municipal

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|--|---|------------------|
| Implementar procesos y métodos que permitan el mejoramiento de la gestión municipal para alcanzar niveles de excelencia en los servicios que reciben los usuarios y usuarias de la comuna. | Existe evaluación del nivel de calidad alcanzado a través de nuevo proceso de auto evaluación. | <ul style="list-style-type: none"> • Guía de auto evaluación contestada en gestión global y en los 7 servicios del Programa. • Envío de instrumento de Evaluación a SUBDERE y evaluadores externos para su validación. • Diseño nuevo Plan de Mejoras que incluye Acciones de Mejora. Inmediata y Líneas de Acción. • Solicitud de recursos a SUBDERE para implementación de Plan de Mejora. • Ejecución de AMIs y Líneas de Acción. | Admin. Municipal |
| | Se ha implementado nuevo Plan de Mejoras en el Municipio | | |

2.- Mejoramiento de Procesos internos

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|---|---|---------------------------------|
| <p>Mejorar los Procesos Internos a través del análisis y actualización de los instrumentos de gestión vigentes, en función de la estructura orgánica municipal.</p> | <p>Organigrama y Estructura Municipal están Actualizados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de equipo. • Identificación de procesos relevantes por unidad • Análisis de estructura orgánica municipal. • Reuniones con cada una de las Direcciones a fin de recopilar el material suficiente a fin de proceder a la actualización correspondiente. • Elaboración documentada del Organigrama y estructura Municipal. | <p>Admin. Municipal DAJ</p> |
| | <p>Manuales de procedimiento por Unidad municipal están en proceso de actualización</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los manuales de procedimientos existentes. • Redacción de nuevos manuales de procedimiento. • Decreto de manuales actualizados. | |

3.- Cobro Derechos de Aseo

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|---|---|-------------|
| <p>Mantener en la Dirección de Administración y Finanzas sistemas de recaudación que den a los usuarios(as) la máxima información y seguridad en los de cobros de Derechos de Aseo con un acceso seguro, fácil y expedito.</p> | <p>El registro de contribuyentes afectos al pago de derechos de aseo está actualizado e incorporado en la patente comercial para evitar el doble cobro de derechos de aseo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Poblamiento periódico en planilla compartida entre Rentas/Patentes de información de nuevos contribuyentes para evitar doble cobro. • Registro de término de actividad comercial en planilla compartida para reincorporar el cobro de derechos de aseo por Rentas. | <p>DAF</p> |
| | <p>La Página Web está modificada y cuenta con aplicación "Derechos de Aseo"</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Integración en página Web de la información relacionada con los derechos de aseo (Pago, requisitos exención, morosidad, fechas de pago, etc.) | |
| | <p>Las bases de datos de morosidad están depuradas con un margen de error a la baja</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Efectuar seguimiento a bases de datos de morosidad generando información fidedigna y confiable. | |

4.- Actualización Ordenanzas Municipales

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|---|---|--------------------|
| <p>Revisar y actualizar todas las Ordenanzas Municipales, efectuándose recopilación y análisis de todas ellas, a la luz de las actuales disposiciones</p> | <p>Recopilar, ordenar y analizar Ordenanzas Municipales</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión periódica de Leyes en el Diario Oficial. • Reuniones con cada una de las Direcciones involucradas en la actualización. • Reuniones periódicas con la Dirección de Control. • Elaboración de texto refundido de Ordenanza Comunal sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales. • Elaboración de Ordenanza sobre Antenas de Celulares | <p>DAJ</p> |

5.- Puesta en Marcha Ventanilla Única

| objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|---|--|------------------------------|
| <p>Implementar Ventanilla Única de Trámites Municipales - VUTM, con soporte de plataforma tecnológica, que permite el procesamiento centralizado y estandarizado de trámites municipales.</p> | <p>Está implementada y evaluada experiencia piloto de VUTM en Dpto. de Patentes Municipales como parte de del Programa de Innovación de la Gestión Pública y de Calidad de los Servicios Municipales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de experiencia piloto de VUTM. • Ajustes • Consolidación de la experiencia • Exploración de ampliación de esta iniciativa a otras áreas municipales. | <p>Admin. Municipal, DAF</p> |

6.- Recursos Humanos: Habilidades, Clima Laboral y Objetivos Institucionales

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|--|---|------------------------------------|
| <p>Departamento de Personal debe propiciar que funcionarios y funcionarias desarrollen y utilicen sus habilidades para alcanzar los objetivos organizacionales, desarrollando ambientes de trabajo adecuados y un clima laboral que permitan alcanzar rendimientos de excelencia.</p> | <p>El nivel de satisfacción laboral de los funcionarios está determinado y se han ejecutado acciones que propician la mejora a nivel municipal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Encuesta de Satisfacción. • Aplicación de Encuesta de Satisfacción a grupo piloto para adecuar lenguaje y redacción de la misma • Tabulación y entrega de resultados a Comité Técnico Municipal • Generación de Propuestas de mejora en los ámbitos evaluados y validación con Administración Municipal. • Implementación de propuesta de mejora. • Aplicación de Instrumento de medición de la Satisfacción. | <p>ADM. MUNICIPAL. DAF</p> |
| <p>Implementación de nueva normativa municipal de Capacitación decretada durante 2013</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del Proceso de elaboración del Plan Anual de Capacitación. • Implementación de Concursos Internos para selección de participantes de cursos de capacitación. • Control del proceso administrativo para la ejecución de las actividades de capacitación. • Elaboración de indicadores que den cuenta de los resultados del programa de capacitación a nivel cuatrimestral. | | |

7.- Interlocución Pública Privada

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|---|---|----------------------------------|
| Facilitar el diálogo público privado, con miras a un desarrollo local armónico y sustentable. | Se fortalecen y amplían los vínculos establecidos con el mundo privado durante el año 2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de retroalimentación respecto de intereses comunes con CIRPAN, Patagónica, micro empresarios, vecinos y municipio. • Intercambio de ideas y propuestas entre Municipio y Sector Privado. • Implementación de ideas y propuestas. • Evaluación de proceso | Alcaldía Admin. Municipal SECPLA |
| | El municipio genera y fortalece los acercamientos entre la empresa privada y los vecinos organizados, facilitando los trámites municipales que permitan cristalizar las iniciativas propuestas. | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones privados- vecinos y municipio | |

III.- Lineamientos Estratégicos: DESARROLLO HUMANO Y CONVIVENCIA**1.- Políticas Comunes de Salud**

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|--|--|-------------|
| Mejorar las condiciones de Salud de la población de Conchalí garantizando pesquisa precoz y tratamiento oportuno, propiciando con ello condiciones de desarrollo con equidad en relación con los estándares país. | El 7,2% de la población masculina de 20 a 44 años cuenta con Examen de Medicina Preventiva. | <ul style="list-style-type: none"> • Toma de Examen de Medicina Preventiva, en Centros de Salud Familiar • Ferias Saludables. | CORESAM |
| | EL 11,5% de la población Femenina de 45 a 64 años tiene el Examen de medicina preventiva al día. | <ul style="list-style-type: none"> • Toma de Examen de Medicina Preventiva, en Centros de Salud Familiar. • Ferias Saludables. | |
| | El 25,2% de la población de adultos sobre 65 años tiene el Examen de medicina preventiva al día. | <ul style="list-style-type: none"> • Toma de Examen de Medicina Preventiva, en Centros de Salud Familiar. • Ferias Saludables. | |
| | El 4,5% de los adolescentes de 10 a 14 años. (ficha CLAP) Exámenes de Salud | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar fichas CLAP en Centros de Salud, colegios. • ferias saludables. | |
| | El 56% de las personas con diabetes de 15 años y más está bajo control | <ul style="list-style-type: none"> • Pesquisa • Vigilancia de factores de riesgo. • Tratamiento y control periódico. | |

Plan Anual de Gestión 2014

| | | | |
|--|--|---|--|
| | El 62% de las personas con hipertensión arterial 15 años y más está bajo control. | <ul style="list-style-type: none"> • Pesquisa • Vigilancia de factores de riesgo. • Tratamiento y control periódico. | |
| | El 43,2% de niños y niñas 12 a 23 meses cuenta con evaluación del Desarrollo Psicomotor. | | |
| | Al 00,9% de las familias inscritas en los centros de salud se le realiza visitas domiciliarias integrales. | <ul style="list-style-type: none"> • Pesquisa • Vigilancia de factores de riesgo. | |

2.- Deportes, Recreación y Tradición

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|--|---|---------------|
| <p>Relevar la práctica del juego de la Rayuela, que constituye parte de las tradiciones de Conchalí, que se origina en su pasado agrícola y forma parte de su identidad comunal.</p> | <p>Se realiza un Campeonato de Rayuela, con la participación de 9 o más Asociaciones Comunales de la Región Metropolitana en el tercer trimestre del año, en el Balneario Municipal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reunión Técnica con Directivos de la Asociación de Rayuela de Conchalí. • Diseño de Programa. • Elaboración de Bases del Campeonato. • Difusión y promoción de actividad a las Asociaciones de Rayuela de la Región Metropolitana. | <p>DIDECO</p> |
| <p>Organizar eventos deportivos masivos que fomenten la práctica deportiva y al mismo tiempo contribuyan a fortalecer la identidad comunal.</p> | <p>Se realiza un Campeonato Regional de Bicicross en la Pista de Conchalí, con la participación de todos los clubes que integran la Asociación Regional Metropolitana.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Participación en Campeonato Regional. • Reunión Técnica con Directivos de la Asociación Metropolitana de Bicicross • Diseño de Programa y Bases del Campeonato. • Promoción y difusión de la actividad. | |
| <p>Contribuir al desarrollo integral de los pre-escolares, en particular las habilidades sociales y</p> | <p>Se Realiza muestra deportivo recreativa con la participación de a lo menos 18 grupos de pre escolares</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reunión Técnica con Directivos de la Corporación de Educación y Salud de Conchalí. • Diseño de Programa y Bases de la muestra. • Entrega de bases a los Jardines Infantiles y establecimientos | |

Plan Anual de Gestión 2014

| | | | |
|--|---|---|---------------|
| <p>psicomotrices a través del juego y práctica deportiva.</p> | | <p>educacionales municipales que</p> <ul style="list-style-type: none"> • cuentan con educación pre-escolar. • Promoción y difusión de la actividad. • Ejecución. | |
| <p>Mejorar en calidad y cantidad la infraestructura deportiva de la comuna, que incentive a los vecinos a realizar actividad deportiva regular y así mantener estilos de vida saludable.</p> | <p>Está postulado al PMU proyecto de Construcción de 4 galpones techados para diversas multicancha de la comuna.</p> <p>Está postulado al FNDR proyecto para Adquisición de 53 Máquinas de Ejercicios para ser instaladas en 11 plazas de la comuna.</p> <p>Está postulado a FNDR proyecto de Pasto Sintético para 2 Canchas del Balneario Municipal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración de proyectos • Postulación al FNDR o PMU, según corresponda. • Subsanan observaciones • Proyectos terminados para aprobación. | <p>SECPLA</p> |

3.-Cultura y Patrimonio

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|---|---|---------------|
| <p>Rescatar el patrimonio histórico y cultural de Conchalí ubicado en zona norte de la ciudad de Santiago, con énfasis en la llegada de los conquistadores, paso del Ejército Libertador y su pasado agrícola.</p> | <p>Están incorporados a la programación de la Feria Costumbrista a lo menos 3 juegos tradicionales por su valor patrimonial y rescate de nuestra identidad de origen campesino.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Selección de juegos • Incorporación de éstos como actividad en bases de licitación • Implementación | <p>DIDECO</p> |
| <p>Promover la participación ciudadana a través del desarrollo de actividades culturales y recreativas, acercando a la comunidad las artes visuales y musicales y juegos tradicionales.</p> | <p>Se presentan a lo menos tres obras de teatro en el Galpón Cultural Leganés, de acceso gratuito para los ciudadanos de la comuna</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Selección de obras de teatro que rescaten las raíces de la chilenidad y su cultura • Difusión mediante medios tecnológicos e impresos. | |

4.- Atención Ciudadana

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|--|---|-------------|
| Ampliar la cobertura de cámaras de tele vigilancia. | Está postulado Proyecto de ampliación de Cobertura de Cámaras de Seguridad de 14 a 40 cámaras. | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y definición de potenciales sectores a beneficiar. • Sectorización por rango de vulnerabilidad • Postulación de Proyecto a fondos externos. | DIG |
| Capacitar a la población comunal en la prevención del delito. | Lograr un beneficio total de 16.000 Hogares con el Sistema de Alarmas Comunitarias dentro del territorio de la Comuna. | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y Diagnóstico de escenario actual • Definición en conjunto con Dirigentes Sociales de potenciales sectores a intervenir. | |
| Aumentar la percepción de Seguridad en todos los territorios de la Comuna, como también estimular el sentido de colaboración entre vecinos. | Están subsanadas observaciones de cuatro espacios públicos que incorporan en el diseño elementos que propenden a la seguridad ciudadana. | <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación en los términos de referencia elementos de diseño que propenden a la seguridad ciudadana. | SECPLA |
| | Concluir con la formación de 28 Comités de Seguridad Ciudadana dentro del territorio de la Comuna. | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y Diagnóstico de escenario actual. • Definición en conjunto con Dirigentes Sociales de potenciales sectores a intervenir. • Capacitación a vecinos organizados y no organizados en prevención del delito en zonas residenciales. | Alcaldía |

Plan Anual de Gestión 2014

5.- Estratificación Social - Estudio Caracterización Socio - Económica

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|---|--|-------------|
| Caracterización socio-económica por Unidad Vecinal que permita focalizar la intervención social, a través de proyectos y programas. | Están Identificadas las unidades vecinales con mayores índices de vulnerabilidad | <ul style="list-style-type: none"> • Obtención de información de Variables de la FPS. • Reuniones técnicas con equipo de trabajo. • Análisis de información disponible en base de datos de FPS (descripción de variables, Interpretación de gráficos. • Presentación de avances de estudios ante técnicos del Area Social y Sr. Alcalde. • Producción de Informe Final • Reuniones técnicas con equipo de trabajo • Difusión de estudio | DIDECO |
| | Se cuenta con Informe de avance en el mes de Abril 2014 | | |
| | Existe estudio de Caracterización Socio-económico que da a conocer las principales problemáticas sociales de la población y que proporciona antecedentes para el desarrollo y mejoramiento de políticas locales de intervención | | |

6.- Actividades Económicas y Emprendimiento

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|---|---|---------------|
| <p>Rediseñar funciones del Depto. Laboral de manera de incorporar tareas que impulsen el desarrollo de los pequeños emprendedores de la Comuna.</p> | <p>Están identificadas las áreas temáticas a desarrollar.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de readecuación del organigrama y funciones del Departamento Laboral. • Propuesta de Modelo de Fomento Productivo, vinculado al Modelo de Innovación de Servicios Públicos. • Evaluación de Modelo. | <p>DIDECO</p> |
| <p>Elaborar diagnóstico de la fuerza laboral y los pequeños emprendedores que recurren a la OMIL de la comuna para identificar cursos de acción que mejoren sus perspectivas económicas.</p> | <p>La gestión de los recursos permite la ejecución de un diagnóstico en los ámbitos laborales y del pequeño emprendimiento.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de fuentes de financiamiento estatal. • Diagnóstico. • Postulación a fuentes de financiamiento externas. | |
| <p>Mantener relación de trabajo permanente con las entidades estatales que favorecen la empleabilidad y a los pequeños emprendedores, a fin de potenciar el uso de los beneficios disponibles.</p> | <p>Existe un Manual en formato digital y papel que recopila información y servicios tanto del ámbito privado como estatal que fomenta el desarrollo de emprendimientos incipientes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración de Manual de Emprendimiento • Difusión y distribución de Manual entre los potenciales beneficiarios. | |

Plan Anual de Gestión 2014

| | | | |
|--|---|---|--|
| <p>Orientar a pequeños emprendedores en técnicas de diseño y presentación de proyectos conducentes a postular a Fondos Públicos.</p> | <p>Están capacitados 100 emprendedores en diseño y presentación de proyectos y postulan a Fondos Públicos. 100 de emprendedores postulan a fondos públicos.</p> | <ul style="list-style-type: none">• Capacitación en diseño de proyectos• Apoyo y acompañamiento en la postulación a fondos públicos. | |
|--|---|---|--|

7.- Vivienda y Calidad de Vida

7.1.- Fortalecimiento Area de Vivienda

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|--|---|----------------------------------|
| <p>Fortalecer la Unidad de Vivienda para organizar promover, planificar, coordinar y diseñar programas y proyectos de mejoramiento, ampliación, construcción y compra de vivienda.</p> | <p>Se realiza a lo menos un taller de difusión de los Programas Habitacionales que ofrece el Ministerio de Vivienda por cada unidad vecinal existente en la comuna.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y planificación de charlas de difusión en conjunto con dirigentes de los grupos interesados en postular a los diferentes programas habitacionales. • Charlas de difusión y distribución de material educativo. • Coordinación DOM – DIDECO. • Emisión de certificados de: número, informes previos, vivienda social y de inhabilitabilidad. • Organización de la demanda. • Vinculación de grupos con E.P. o PSAT de acuerdo a programa. • Acompañamiento y seguimiento de los grupos. • Atención de la demanda de acuerdo a calendarización de los llamados de postulación. • Resguardar la documentación de las postulaciones realizadas | <p>SECPLA DIDECO DOM</p> |
| | <p>A través del servicio de postulación en el Municipio a los diferentes Programas Habitacionales se atiende al 100% de la demanda, con la finalidad de evitar el desplazamiento de los vecinos y entregar una atención más personalizada.</p> | | |

Plan Anual de Gestión 2014

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>por llamado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y registro de beneficiarios de subsidios habitacionales. • Entrega de la documentación de los seleccionados al SERVIU cuando sean solicitado por éste • Informar a los vecinos de los resultados de su postulación • Entrega de la documentación de los seleccionados al SERVIU cuando sean solicitado por éste. | |
| | <p>Atención al 100 % de la demanda de los beneficiarios de subsidios de construcción en nuevos terrenos, sitio residente y mejoramiento de vivienda.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Visitas de terreno para evaluación técnica de cada una de las viviendas (certificación de inhabitabilidad) • Evaluación del proceso constructivo por demanda. • Mediación en situación de conflicto entre los beneficiados, SERVIU y empresas durante el proceso de construcción y post entrega de la vivienda. • Recepción final de todas las construcciones. | |

7.2.- Condominio de Vivienda Social

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|---|---|-----------------------|
| <p>Mejorar las condiciones de habitabilidad, interviniendo bienes comunes en Condominios de Vivienda social o económica con financiamiento Municipal, aporte familiar y otros que eventualmente el nivel Central disponga para estos efectos.</p> | <p>Lograr que a lo menos un 50% de las copropiedades de viviendas sociales de la comuna conozcan la ley de copropiedad para su formalización por la importancia que reviste en la postulación a los programas de mejoramiento en bienes comunes.</p> <hr/> <p>Se mantiene la difusión de los subsidios emanados del nivel central para postulación a los Programas sociales dirigidos a áreas comunes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación entre profesionales DIDECO y DOM para recabar antecedentes de las copropiedades no formalizadas de la comuna según plano. • Diagnóstico y análisis de los condominios a intervenir. • Elaboración de Programa de trabajo • Reuniones con representantes o líderes naturales de las Copropiedades, para dar a conocer el programa. • Asesoría e información dirigida a los potenciales beneficiarios. • Trabajo conjunto con los copropietarios interesadas en la adecuación del Reglamento tipo de acuerdo a cada realidad • Elaboración, aprobación, reducción a escritura pública e inscripción del Reglamento en el CBR. • Mantención de equipo de trabajo constituido por profesionales de DOM, DIDECO, para la difusión de subsidios año 2014. • Coordinación con representantes de condominios sociales, para dar a conocer la oferta de subsidios 2014. • Charlas. | <p>DIDECO DOM</p> |

Plan Anual de Gestión 2014

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">• Organizar la demanda y apoyar la postulación ante el Organismo pertinente.• Coordinación con PSAT y grupo interesado para la presentación de proyectos ante la entidad Organizadora.• Acompañamiento durante el proceso de desarrollo del proyecto.• Envío de informes técnicos (permiso de construcción y de vivienda social, recepción final, planos de copropiedad y deslindes) al SERVIU.• Croquis de los proyectos de cierres perimetrales | |
|--|--|---|--|

8.- Participación

8.1.- Gestión Ambiental Local

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|--|---|--|
| <p>Elaborar Política Ambiental Comunal, con énfasis en la participación ciudadana y educación ambiental.</p> | <p>Existe diagnóstico Ambiental Comunal que identifica fortalezas y debilidades.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de Trabajo. • Reuniones con los actores involucrados ya identificados. • Invitación a participar a la comunidad en general y otros actores seleccionadas en el Cabildo Ambiental de octubre 2013. • Implementación de Programas de Trabajo. | <p>Admin. Municipal SECPLA DAO</p> |

8.2- Menores, Calidad y Participación

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|--|--|---|
| <p>Promover y potenciar la participación infante juvenil, creando espacios de encuentro que privilegien la equidad, el respeto mutuo, y el bien común para el ejercicio de ciudadanía infante juvenil.</p> | <p>Están capacitados a lo menos 30 niños, niñas y adolescentes como promotores de derechos de la comuna.</p> | <p>Talleres formativos mensuales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes promotores.</p> | <p>Área Infancia y Juventud CORESAM</p> |
| | <p>La Red Local de Infancia y Juventud se reúne periódicamente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Realización de Foro y encuentro anual de jóvenes organizados, a cargo de la red local de Juventud. • Sistematización de información recogida en foros y encuentros juveniles. • Encuentros bimensuales Consejo Pro Infancia y Juventud. • Encuentros quincenales Red Local de Juventud. | |
| <p>Mejorar, mantener y recuperar la Infraestructura ocupada por los programas dependientes del Área de Menores.</p> | <p>Las dependencias Sala Cuna y Jardín Infantil "Doña Letizia" está postulada a la ampliación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de postulación. | |
| | <p>Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil "Fresia" en sector Juanita Aguirre.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Licitación • Contratación de Obras • Ejecución e implementación. | |

Plan Anual de Gestión 2014

| | | | |
|--|--|--|--|
| | La infraestructura de PIB "Llegar a Tiempo" está mejorada. | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de financiamiento. | |
| Medir la calidad de la atención a los usuarios de los programas. | Que el 75% de los usuarios del área, manifiesten satisfacción en relación al servicio recibido. | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de instrumento de medición de satisfacción de usuarias y usuarios en programas JUNJI y SENAME. • Sistematización de resultados. • Publicación de resultados. • | |
| Implementar la Política Local de Infancia de la comuna de Conchalí elaborada en forma participativa con los distintos actores locales. | El Plan Local de Infancia 2013 – 2014 esta implementado en las franjas territoriales (*) lideradas por los programas del Area. | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y ejecución de a lo menos una acción anual, de acuerdo a los derechos menos respetados señalados en el Plan. | |

(*) Franjas Territoriales:

Arcoiris: Barrio Vespucio Oriente, Barrio Sur y Barrio Balneario.

Ketrawe: Barrio Juanita Aguirre y Barrio Central.

Espiral: Barrio Vivaceta Barón y Barrio El Cortijo.

8.3.- Adulto Mayor y envejecimiento Activo

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|---|---|---------------|
| <p>Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna de Conchalí, procurando un envejecimiento activo, fomentando su participación e integración en las redes sociales comunitarias existentes.</p> | <p>El pleno ejercicio de los derechos de los adultos mayores de la comuna está cautelado a través de los distintos servicios que el municipio ofrece para este grupo etáreo</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Oferta Programática de Talleres Recreativos – Formativos. • Ceremonia de cierre de talleres. • Apoyo y asesoría para la formación y fortalecimiento de las organizaciones de adultos mayores. • Reuniones periódicas con la Unión Comunal de Adulto Mayor. | <p>DIDECO</p> |
| <p>Promover la coordinación entre distintos actores públicos y privados para potenciar el acceso a oportunidades y beneficios que contribuyan a la mantención y/o mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores.</p> | <p>Se llevan a cabo operativos de salud y charlas preventivas en temáticas sociales, salud y autocuidado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de coordinación con los Centro de atención primaria de salud de la comuna. • Charlas preventivas sobre temas de promoción de salud, autocuidado y temas sociales. | |

Plan Anual de Gestión 2014

| | | | |
|--|---|--|--|
| <p>Facilitar el acceso a los adultos mayores a oportunidades de viajar con el objetivo de fomentar su salud física y mental, a través del uso constructivo de tiempo libre, la integración social y fortalecimiento de redes de apoyo.</p> | <p>Existen canales de comunicación expeditos con SERNATUR que facilitan el cumplimiento del objetivo.</p> | <ul style="list-style-type: none">• Reuniones de coordinación.• Ejecución del Programa de Turismo social para adultos mayores.• Diseño y ejecución del programa de viajes por el día a distintas locaciones de la Quinta región. | |
|--|---|--|--|

8.4.- Mujer y Perspectiva de Género

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|--|---|--|----------------------------|
| Promover y reforzar la participación de las mujeres en el ámbito de los derechos ciudadanos, mediante el desarrollo de habilidades que les permitan aumentar las oportunidades de una adecuada inserción a las distintas áreas la sociedad, con mayor equidad. | Un 30% adicional de las agrupaciones de mujeres existentes, de la comuna están capacitadas en la perspectiva de género. | <ul style="list-style-type: none"> • Habilitación laboral, curso de micro emprendimiento • Capacitación e inserción laboral, en distintos rubros que se les ofrecen a las mujeres pertenecientes al PMTJH. • Difusión a través de los diferentes programas del Área de la Mujer. • Impresión y distribución de 900 folletos sobre promoción de derechos de la mujer. | DIDECO Área de la Mujer |
| | Se realizan 30 charlas informativas, donde se da a conocer los 3 programas existentes en el Área. | | |
| | Se coordinan tres encuentros con redes locales para la promoción de derechos de la mujer. | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de difusión en distintas organizaciones, CESFAM, Colegios, Ferias Libres, entre otros. • Reunión/Charla con Vecinos Dirigentes de la Comuna. | |

Plan Anual de Gestión 2014

| | | | |
|--|---|---|--|
| <p>Sensibilizar y capacitar a funcionarios municipales que tienen contacto directo con vecinos y contribuyentes frente a la violencia de género.</p> | <p>El 30% Funcionarios y funcionarias Municipales que atienden público están capacitados y capacitadas para poder realizar una primera acogida frente a problemática de Violencia de Género existente en la Comuna.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en género y violencia a funcionarios municipales que tienen contacto directo con atención a público. • Entregar de material informativo, ej. "Guía Práctica para el Buen Trato". | <p>DIDECO Area de la Mujer</p> |
| <p>Sensibilizar y fomentar el desarrollo de habilidades en jóvenes pertenecientes a la comuna de Conchalí en resolución no violenta de conflictos.</p> | <p>7 Escuelas Municipales están sensibilizados en resolución no violenta de conflictos, género y VIF, Comunicación asertiva.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Talleres para jóvenes pertenecientes a las diferentes escuelas de la Comuna, en resolución no violenta de conflictos, género y VIF, comunicación asertiva. • Sensibilización a través de charlas y talleres a jardines infantiles, colegios, centros de Madres, Unidades Vecinales, y organizaciones sociales y culturales, entre otras, pertenecientes a la Comuna. | |

8.5.- Educación

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|--|--|-------------------|
| Fortalecer las instituciones educacionales para alcanzar una población más educada y con acceso a nuevas oportunidades de desarrollo y continuidad de estudios. | Los puntajes SIMCE se mantienen y/o incrementan en un 15% | <ul style="list-style-type: none"> • Reforzamiento Habilidades matemáticas • Implementación de Plan lector en establecimientos para Primer y Segundo Ciclo Básico. | CORESAM Educación |
| Apoyar en forma especializada los aprendizajes y mejorar la convivencia escolar | 100% de los establecimientos cuentan con monitoreo curricular sistemático. | <ul style="list-style-type: none"> • Visitas a Los establecimientos • registro de observaciones. | |
| | 100% de los establecimientos socializan protocolos, de prevención de maltrato infantil y abuso infantil. | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de análisis en reflexión Pedagógica • Acciones de difusión con alumnos y apoderados. | |
| | 100% de establecimientos cuentan con Comisión de Convivencia Escolar, | <ul style="list-style-type: none"> • Constituir Mesa de Trabajo Comunal Mixta de Educación, Salud y Municipio. | |

Plan Anual de Gestión 2014

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>Generar espacios para el fomento de la innovación educativa incorporando en la JEC talleres para la renovación de la oferta educativa con uso de las TICs.</p> | <p>100% Establecimientos perfeccionan su malla curricular para Talleres de Jornada Escolar Completa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Modificaciones de la JEC | |
| <p>Establecer una gestión efectiva, moderna e integradora de experiencias y resultados en torno al sistema educativo</p> | <p>Regularizar el 100% de establecimientos que mantienen pendiente su formalización en JEC de primeros y segundos y educación Prebásica</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Formalización ante MINEDUC del servicio educacional de primeros y segundos básicos en JEC y educación Pre básica. | |

9.- Prevención de Alcohol y Drogas

| Objetivos | Meta 2014 | Actividades | Responsable |
|---|---|--|-------------|
| Desarrollar un diagnóstico comunal de drogas y alcohol, con apoyo de SENDA, que permita implementar a nivel comunal una política de prevención de drogas y alcohol. | Se cuenta con instrumento de caracterización y diagnóstico de la comuna en la problemática de Alcohol y Drogas (aporte municipal más aporte SENDA). | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de Diagnóstico Comunal año 2012 en establecimientos educacionales, profesionales del Municipio, organizaciones sociales e instituciones de la comuna. • Aplicación de instrumento para la actualización de diagnóstico comunal año 2013. • Reuniones con actores comunales relevantes y representantes del Gobierno Central. • Presentación y validación de diagnóstico a Concejo y directores de departamentos municipales. | DIDECO |
| | Está diseñada e implementada política comunal de drogas con la participación de actores relevantes de la comuna: organizaciones sociales, red de salud, educación, representantes de Gobierno central y local, entre otros. | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y discusión de los resultados del diagnóstico comunal, para la construcción de una política comunal de prevención y rehabilitación de drogas. • Presentación y validación de la política comunal de prevención y rehabilitación de drogas al Concejo y directores de departamentos | |

Plan Anual de Gestión 2014

| | | | |
|--|---|---|--|
| <p>Implementar sistemas de prevención integral en las comunidades educativas en base, a la estrategia nacional de prevención de drogas y alcohol</p> | <p>Está implementado un sistema que permite acompañar e incorporar a la comunidad educativa en la prevención integral, en al menos dos establecimientos vulnerables de la Comuna.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Visitas y acompañamientos a los establecimientos educacionales inscritos en los programas de prevención ACTITUD. • Jornadas de capacitación, dirigidas a los representantes de los colegios en estrategias de prevención escolar a nivel educacional. | |
| <p>Articular la red de tratamiento en personas con consumo problemático de alcohol y drogas, con la oferta socio laboral de integración.</p> | <p>Está instalada red de tratamiento con los CESFAM de la comuna y están establecidos criterios de derivación y seguimiento de las personas que acceden a tratamiento.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de coordinación y trabajo en red con centros de tratamiento en adicciones a nivel público y privados existentes en la comuna. • Difusión de nuevos modelos de intervención. • Sensibilización de la comunidad educativa, organizaciones sociales y departamentos municipales de la comuna • detección precoz y derivación. | |
| <p>Capacitar a las organizaciones territoriales en el desarrollo e</p> | <p>Al menos 10 organizaciones han elaborado y postulado a proyectos en prevención comunitaria de drogas y alcohol.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de capacitación orientadas a dirigentes sociales y líderes comunitarios | |

Plan Anual de Gestión 2014

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>implementación de estrategias de prevención en sus comunidades.</p> | <p>Está implementada campaña de prevención de consumo de drogas y alcohol a nivel local, en conjunto con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y organizaciones sociales de la comuna.</p> | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la postulación y búsqueda de fuentes de financiamientos a nivel gubernamental• Reunión de coordinación con representantes de organizaciones sociales y líderes comunitarios, para la elaboración de una actividad de sensibilización sobre el fenómeno del consumo de drogas.• Actividad masiva de sensibilización y prevención del consumo de drogas y alcohol a nivel comunal.• Evaluación del proceso. | |
|--|--|---|--|